



Para Uso Oficial

CISS/CP/O/06/2017

Conferencia Interamericana de Seguridad Social
Inter-American Conference on Social Security
Conferência Interamericana de Seguridade Social

10 de noviembre de 2017

Español – Or. Español

CISS/CP/O/06/2017
Para Uso Oficial

Reunión Anual Ordinaria del Comité Permanente
Informe de Anual del Contralor
de la Gestión Financiera
de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social
octubre 2016 - octubre 2017

Español - Or. Español

PRIMER INFORME DE LA CONTRALORÍA
GESTIÓN FINANCIERA 2016
OCTUBRE DE 2017

A. Presentación.

De acuerdo al artículo 25 inciso b) del Título IX de los Estatutos de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS), la Contraloría emite el informe correspondiente al cierre de la gestión financiera del año 2016, para que el Comité Permanente lo analice y comente en su próxima sesión.

El suscrito Eduard Carlos Del Villar Liranzo, fue electo Contralor de la CISS por la XXVIII Asamblea General Ordinaria celebrada el día 26 de agosto de 2016 y entró en funciones el 1º de octubre del mismo año, por lo que el presente informe contiene las observaciones realizadas por el suscrito y las contenidas en el informe de auditoría externa presentado por la empresa Baker y Tilly S.C., respecto al ejercicio anual 2016 y los estados financieros correspondientes, además de un informe preliminar del ejercicio presupuestal 2017 durante su primer semestre.

B. Cuenta del Contralor sobre la gestión financiera y presupuesto.

1. Sobre la gestión financiera en el ejercicio 2016.

Conforme al dictamen de estados financieros (anexo 1) los resultados muestran un ligero decremento en los ingresos totales, resultado de la temporalidad de cierre de los distintos proyectos realizados en la Conferencia, de los cuales ninguno fue concluido presupuestalmente durante 2016.

Cabe destacar, sin embargo, un incremento de la captación de aportaciones de la membresía por 12.5%, resultado de una gestión adecuada de recuperación de cuotas.

Por otro lado, es de destacarse también. que durante el ejercicio 2016 se aplicaron las depreciaciones al activo del bienio 2015 – 2016, por así haberlo acordado, el entonces Contralor y la División de Contabilidad.

Debe enfatizarse también que el cambio de autoridades de la Conferencia durante este ejercicio, derivó en un gasto en indemnizaciones por retiro laboral de aproximadamente 395 mil USD, no contemplados en el presupuesto inicial del ejercicio.

A su vez, el Balance General al cierre del 2016 muestra las siguientes cifras:

Balance general CISS 2016.

Como se puede deducir del balance general contenido en el informe de auditoría externa, la situación financiera de la Conferencia, como resultado de la gestión 2016, muestra un estado de liquidez sano, con una relación equivalente a 1.8 (activo circulante dividido por pasivo circulante).

De acuerdo al reporte escrito de la firma de auditores, los estados financieros de la CISS presentan en todos los aspectos importantes, la situación financiera al 31 de diciembre de 2016, así como los resultados de sus actividades y los flujos de efectivo para el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las Normas de Información Financiera de México. Este proceso de auditoría concluyó mediante una opinión sin salvedades por parte de la empresa Baker y Tilly S.C., (actualmente RSM Bogarin y Cía, S.C.).

Al analizar el comparativo de ingresos y gastos ejercidos contra el presupuesto de 2016, presentado por la Coordinación Financiera y Administrativa, se observa un resultado positivo neto de 363 mil USD, que resultan en beneficio de la posición financiera de la Conferencia.

A juicio del Contralor, el manejo financiero y presupuestario de la CISS correspondiente al ejercicio 2016, permite determinar una gestión financiera eficiente pues, además de haberse dado el cambio de todas las autoridades de la CISS durante este ejercicio, se realizaron una serie de acciones que impactaron el resultado final, entre otras, el cálculo de la depreciación de activo fijo, las liquidaciones del personal que dejó la CISS durante este año y, no obstante lo anterior, el ejercicio financiero presentó un saldo favorable.

Por lo anterior, esta Contraloría observa que se cumplieron los resultados comprometidos para el ejercicio 2016 y sugiere al Comité Permanente apruebe los estados financieros de dicho ejercicio.

2. Resultados financieros del primer semestre de 2017.

Se adjunta al presente, el informe preliminar comparativo presupuestal de ingresos y egresos al primer semestre de 2017 (anexo 2) en el que se aprecia que los rubros presupuestales se encuentran en un nivel de ejercicio del 97% para ingresos y 37% para egresos, respecto de lo previsto para el año, lo que se considera un estado sano del manejo financiero, dejando a salvo que se realicen las auditorías correspondientes.

Dentro de estos resultados es destacable en materia de ingresos, el haber alcanzado la meta en las aportaciones por parte de los miembros de la Conferencia, así como la meta en los proyectos de la Secretaría General.

C. Opinión del Contralor sobre asuntos de administración financiera de la Conferencia.

1. Observaciones de mejora a los procesos contables, financieros y de administración.

En el informe relacionado con la auditoría a los estados financieros, la firma auditora incluye una serie de comentarios y sugerencias constructivas, entre las que se consideran relevantes las siguientes:

- a) De control interno. Se identificaron atrasos en cierres contables y carencia de comunicación entre diversas áreas de la Conferencia que podrían afectar el control interno para el mejor funcionamiento.

Sobre el particular, la administración informó que a partir de octubre de 2016, se está implantando un sistema de gestión de la calidad (SGC) bajo la Norma ISO: 9001 2015, para los procesos administrativos, contables y

financieros. Este sistema se ha implementando de manera paulatina en estas áreas y se ha comunicado a colaboradores de la Conferencia a partir de marzo de 2017, por medio de una herramienta denominada intranet de los colaboradores, que permite a todos los empleados permanentes de la Conferencia conocer los lineamientos y procedimientos incluidos en este sistema, cuya maduración se espera al final de 2017.

El sistema permite definir procedimientos y lineamientos (26 procedimientos han sido documentados y publicados y ya se encuentran funcionando) y está sujeto a los procesos de mejora continua que son propios de estos mecanismos. Por lo anterior, el control interno, la comunicación y los lineamientos de aplicación se han venido estandarizando y mejorando durante el último año, por lo que esta Contraloría considera que este hallazgo se encuentra en proceso de atención.

Adicionalmente, el sistema de gestión, contempla un esquema de auditorías internas y resultado de desempeño del mismo, que está siendo aplicado a partir de mayo de 2017 como apoyo a los procesos de control y supervisión y como instrumento fundamental para la mejora continua para los procesos contables y financieros.

- b)** Otra sugerencia relevante se refiere al resultado de ingresos presupuestados de los últimos ejercicios del Centro Interamericano de Seguridad Social, que sólo se han cumplido en un 21.8% en 2014, 38.3% en 2015 y 50.2% en 2016.

Al respecto, la Dirección del Centro comentó que se están adoptando medidas para diseñar un plan de mercadotecnia con estrategias específicas; realizar un ejercicio de costo-beneficio de cada actividad; y poner en práctica una nueva oferta académica, entre otras medidas para mejorar estos resultados.

- c)** Comentarios sobre lineamientos de salarios y prestaciones. La Contraloría y la administración aprecian que existe un retraso en la actualización de los lineamientos de remuneración y prestaciones de los colaboradores de la Conferencia, por lo que actualmente se están elaborando nuevos lineamientos de conformidad con las mejores prácticas de organismos internacionales afines, para ser presentados al Comité Permanente en su oportunidad.

- d) Fondo de indemnizaciones. Se realizó una valoración actuarial durante el presente año, para determinar la reserva óptima a la prima de antigüedad e indemnizaciones por despido bajo la norma financiera aplicable, a efecto de prevenir la situación de indemnizaciones ocurrida en el año 2016. Dicha valoración arrojó como resultado la conveniencia de consolidar un fondo reservado para este fin, de aproximadamente 350 mil USD. La administración en conjunto con esta Contraloría determinó destinar un 3% de la nómina mensual a la consolidación de este fondo que ya está siendo constituido y quedará con un monto adecuado durante 2018.
- e) Cambio del sistema auxiliar contable (ERP). La Contraloría y la administración determinaron realizar el cambio del sistema informático para la administración de recursos, a partir del mes de enero de 2018, toda vez que el actual sistema no ofrece condiciones de estabilidad, servicio, conectividad, adaptabilidad y continuidad que requiere la Conferencia. Por tal motivo se utilizará el sistema SAE-ASPEL el año próximo.
- f) Planeación estratégica y presupuesto. Durante 2017 la Secretaría General llevó a cabo un ejercicio de planeación estratégica de las actividades para el periodo 2018 – 2021, en el cual se incluyeron las opiniones de miembros del Comité Permanente y de la Junta Directiva del CIESS; asimismo se ha realizado un ejercicio similar con cada una de las Comisiones Americanas. Esta planeación permitirá elaborar los programas de actividades de los distintos órganos de la Conferencia de una manera integral y con una orientación homogénea hacia los objetivos generales y específicos que se han ido planteando.

De la misma manera, el ejercicio presupuestal para 2018 ha sido planteado para ejecutar las acciones necesarias orientadas a cumplir con los objetivos plasmados en la planeación. Cabe mencionar, adicionalmente, que el procedimiento de presupuestación ha sido incluido en el sistema de gestión de la calidad, para tener un ejercicio con un enfoque de mejora continua y que obedezca a los planteamientos de corto y mediano plazo de cada uno de los órganos de la Conferencia.

En resumen, esta Contraloría informa al Comité Permanente que se están llevando a cabo los planes y programas conforme a los lineamientos autorizados por los órganos de dirección de esta Conferencia durante 2017, así como las acciones correctivas a los planteamientos detectados durante la revisión a los procesos aplicados en la administración.